



## **PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA PROCESO DE INSCRIPCION - Semestre A de 2020**

**INSCRIPCIONES:** – Del 12 de noviembre al 14 de diciembre de 2019

El interesado registra la información en el formulario de inscripción el cual debe diligenciarse en la página web de la institución: <http://www.escuelanormalpasto.edu.co/> por el link de inscripciones en línea.

La formalización de la inscripción se completa una vez se entrega el formulario de inscripción debidamente diligenciado y los siguientes documentos:

### **REQUISITOS:**

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Resultados de las Pruebas Saber Once actualizado (no mayor a 5 años), con el siguiente puntaje mínimo:
  - Lectura Crítica: 40 puntos.
  - Ciencias Naturales: 30 puntos.
  - Ciencias Sociales y Ciudadanas: 30 puntos.
  - Matemáticas: 30 puntos.
  - Inglés: 30 puntos.
  - Razonamiento Cuantitativo: 30 puntos.
  - Competencias Ciudadanas: 30 puntos.



Institución Educativa Municipal

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO

COMUNICADOS

3. Fotocopia del Diploma de Bachiller
4. Acta de Grado (con firma original).
5. Certificados de calificaciones de los Grados 10º. y 11º. (con firma original)
6. Recibo de pago de inscripción en pagaduría (\$5.000).

**TÍTULO OBTENIDO:** Normalista Superior

**DURACION:**

5 SEMESTRES – Bachilleres Académicos

4 SEMESTRES – Bachilleres Pedagógicos

**MODALIDAD:** Jornada completa (mañana y tarde)

**PRUEBAS DE SELECCIÓN:**

Entrevista

Prueba de Matemáticas

Prueba de Lengua Castellana

**APLICACIÓN DE PRUEBAS:** Lunes 13 de enero de 2020. Hora: 8:00 a.m. Lugar: Bloque No. 01 del Programa de Formación Complementaria.

**NOTA ACLARATORIA:**

- La no presentación del formulario y los requisitos en las fechas programadas, conduce a la invalidación de la inscripción.
- Si se encuentra falsedad o no conformidad en la información y documentación presentada se anulará automáticamente la inscripción sin lugar a reclamos.

**LEONOR EGAS VILLOTA**

Coordinadora del Programa de Formación  
Complementaria